



I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

ACTA N°44 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

Miércoles 05 de diciembre de 2007

TABLA:

1. Acta.-
2. Cuentas.-
3. Patente de Juegos Electrónicos
4. Terreno de Grupo Habitacional Santa Rosa
5. Análisis Presupuesto Municipal año 2008
6. Bases concurso Director de Control
7. Hora de Incidentes.-

En Hualañe a **cinco** días del mes de **Diciembre** del año 2007 y siendo las **ocho** horas con **cuarenta y cinco** minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Don. Sergio Meza Manríquez, Don Octavio Fredes Serrano, Don José Miguel Alvarez y Don Pedro F. Sepúlveda Riveros, más la presencia del Secretario Municipal (S) doña Carolina Véjar Lema, quien actúa como ministro de Fe.

El Señor Alcalde da comienzo a la reunión informando que el Secretario Municipal se encuentra en un Seminario organizado por Maule Emprende, con el objeto de representar al municipio en la definición de compromisos y aportes municipales año 2008.

La tabla del día considera:

1.- ACTA:

El Señor Alcalde expone para análisis **acta N°43** correspondiente al miércoles 28 de noviembre de 2007, la que es aprobada con la siguiente modificación, cual es que, el anterior concejo no fue presidido por el H. Concejales Señor Fernando Sepúlveda.

Hacen ingreso al Salón Alcaldicio los H. Concejales Señores Sergio Ramírez Nuñez y Claudio Pucher Lizama, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos.

3.- CUENTAS:

a).- Sr. Alcalde, informa al Concejo que se realizaron las gestiones con el fin de lograr la sesión por parte de la familia Herrera, de un retaso de terreno como faja fiscal en la subida cementerio.

b).- Informa, además, la necesidad de contar con el acuerdo del H. Concejo para realizar la transferencia gratuita de dos predios rurales para el grupo habitacional Santa Rosa..

Señor Ramírez: consulta respecto del terreno que no será utilizado por el grupo habitacional, si será para la municipalidad, es decir, si se entregará todo el terreno o solo el necesario para los sitios.

El Señor Alcalde informa que será entregado todo el terreno y con el fin de evitar el uso inadecuado de este, el terreno que no será utilizado para vivienda quedará estipulado que es para la construcción de áreas verdes.

El Señor Ramírez señala que en Pantanal se han vendido sitios, por lo que aprueba el traspaso de terreno con la salvedad de que se establezca que los terrenos no usados para vivienda sean utilizados para áreas verdes.

Señor Sepúlveda, acepta

Señor Fredes, acepta

Señor Ramírez, acepta

Señor Pucher, acepta

Señor Álvarez, acepta

Señor Meza, acepta.

c).- Se da lectura a Carta de los apoderados de los cuartos medios del Liceo de Hualañe, en ella se señalan los acontecimientos del día 23 de noviembre entre los alumnos del Liceo, comprometiéndose como padres a acudir al Liceo a realizar una limpieza a lo dañado, y solicitando una disculpa por los hechos en los que se vieron involucrados los alumnos.

En relación al tema, el Señor Alcalde informa de su asistencia a reunión con los alumnos y padres, en la que los jóvenes asumen el error cometido, sucediendo lo mismo con los padres.

Además señala que los alumnos se encuentran molestos, por que sienten que se han malinterpretado.

Sr. Ramírez recuerda que el acuerdo del H. Concejo Municipal no era hablar con ellos el día domingo.

Sr. Alcalde responde que el fue invitado a la reunión con los alumnos y sus padres.

Sr. Ramírez Lo que se establece en reunión de concejo es lo válido, pero existen concejales que asumen compromisos fuera del concejo.

Además, el compromiso con el Sr. Jaña es que la reunión sería con el Centro de Padres, por lo hechos conocidos considero necesario que alguien asuma un liderazgo en el Liceo, pues en la actualidad no se ve quien asuma las responsabilidades del mismo.

Yo estoy de acuerdo con la realización de la licenciatura, pero se deben respetar los acuerdos del concejo.

Sr. Alcalde: Claudio Arenas sostuvo reuniones los días martes, miércoles y jueves con el centro de padres.

Sr. Ramírez: lo que sucede es que hasta el día de hoy no se limpia la sala. Yo estuve el jueves con algunos apoderados y me señalaron que aún no eran citados a reunión.

Sr. Pucher: además, en la carta no existe ningún reconocimiento de lo que se hizo, por lo que mantengo mi postura.

Sr. Sepúlveda: consulta respecto de la facultad legal para suspender la Licenciatura.

Frente a la consulta presentada, el Sr. Alcalde informa que el H. Concejo Municipal no se encuentra facultado para suspenderla, señalando, además, que no existe nada programado como contramanifestación para la Licenciatura

Sr. Ramírez: informa que el Sr. Jorge Valenzuela mencionó que de no realizarse la Licenciatura sería peor.

Sr. Alcalde: señala que el Sr. Ramírez fue quien mencionó que se preparaba una contramanifestación.

Sr. Ramírez: y puedo repetirlo, porque, Mario Herrera es testigo de un grupo de alumnos que golpea a otros. Además, la gente quiere que sus hijos estudien seguros.

Sr. Álvarez: considero que la carta o reconoce nada, es claro que se prepararon con tiempo, por la cantidad de huevos que tenían.

La situación presentada marca un mal precedente para la comuna.

La forma de guiar a los alumnos es trazándoles pautas a seguir.

Y desde otro punto de vista, debo señalar que usted Sr. Alcalde en la otra reunión tenía otra postura.

Sr. Alcalde: no debemos exagerar la situación.

Sr. Fredes: Aún cuando soy parte interesada en el tema, quiero señalar que estamos dramatizando la situación, lo sucedido ha influido en la concentración de los alumnos para la P.S.U.

Los Concejales son los que han sometido el tema a la opinión pública, no ha sido la sociedad.

Además, debemos considerar que son jóvenes y hoy estamos en democracia, ya se acabó el tiempo de la mano dura, y no debemos olvidar

que hay arrepentimiento de los alumnos, los padres también han aconsejado a sus hijos. Debemos dar vuelta la hoja, en especial si consideramos que existe la disposición de los padres de reparar los daños materiales.

Los jóvenes no se dan cuenta de lo que hacen.

Sr. Ramírez: No comparto con el Sr. Fredes, porque no ha sido el concejo quien divulgó la noticia, al contrario, don Claudio Arenas fue quien lo expuso en la radio.

Además no debemos olvidar que solo planteo mi opinión nada más.

Y por lo demás, usted Alcalde no debió leer la carta porque no estaba dirigida al concejo, iba dirigida sólo a usted, existen muchas cartas dirigidas a usted y no se leen, con esta carta debió ser igual.

Sr. Meza: lo importante es decidir si el concejo asiste a la Licenciatura, porque la idea del concejo anterior era no asistir por el riesgo de que pudiera existir algo preparado.

Sr. Sepúlveda: yo asistiré, y apruebo que se realice la licenciatura.

Sr. Pucher: no debemos olvidar que existieron daños materiales y morales para los alumnos de 1°, 2° y 3° media, a estos alumnos se les humillo.

Además es claro que existe la intención por parte del Alcalde de hacerse el héroe frente a los alumnos.

Sr. Alcalde: en la sesión anterior, lo que yo dije fue que necesitaba sondear la situación.

Sr. Pucher: para mí no es lo mismo si se comportan correctamente o no. Es necesario que los jóvenes aprendan a vivir en sociedad.

d).- Sr. Alcalde: quiero informarles que partieron los profesionales del SENAME, llegaron a la comuna 1 Psicólogo y 1 Asistente Social, trabajarán por tres años.

Hasta el momento no he podido definir con Maule activa la entrega de la oficina, pero creo que es un buen momento para agradecerles todo su apoyo.

e).- Sr. Alcalde: el Doctor Cárdenas fue marginado de su cargo, ahora será necesario retomar las conversaciones con el nuevo director que asumió en Maule.

f).- Sr. Alcalde: respecto a la ambigüedad de la Huerta, todo comentario respecto a la compra de esta es falso, la ambulancia fue comprada por la municipalidad y la canceló la municipalidad.

En este tema debemos tener cuidado al designar a la persona que la va a operar, este debe ser responsable, porque al ser un vehículo municipal no puede ser usado por cualquiera.

Sr. Ramírez: en el tema de la ambulancia existe un doble discurso, en la Huerta Don Haroldo dijo que se ocuparon fondos de la Cooperativa y personales.

Sr. Alcalde: existe la factura, el cheque y la ambulancia, eso es lo real.

Sr. Sepúlveda: es verdad que Haroldo dijo lo que señala el Sr. Ramírez en el discurso, pero después el tema fue aclarado por el Alcalde.

Sr. Fredes: tal vez fue como un cheque en garantía.

Sr. Pucher: lo real es que acá en muchas ocasiones se ha faltado a la verdad.

g).- Sr. Alcalde: El municipio esta dando origen al sumario en contra del médico. La fiscalía cito a la niña, sus padres y testigos, se esta procediendo rápidamente.

Sr. Pucher: se solicito realmente el sumario, porque este tema lleva dos semanas.

Sr. Alcalde: la denuncia llego solamente el viernes.

Sr. Pucher: pero usted toco el tema en el acta anterior.

Sr. Alcalde: Al municipio llego la denuncia el viernes.

Sr. Pucher: pero, usted señala el miércoles pasado que se dio inicio al sumario, eso quedo registrado en el acta.

Sr. Alcalde: formalmente llegó la denuncia el día viernes.

h).- Sr. Alcalde: El día de ayer se les hizo llegar las bases para proveer el cargo de Control Interno, lo anterior debido a que la Srta. Carolina Véjar ha presentado su renuncia al cargo.

Sr. Ramirez: Yo no habría aceptado la renuncia.

Sr. Meza: considero de igual modo que el Alcalde no debería aceptar esa renuncia.

Sr. Alcalde: no tengo facultad legal para no aceptarla.

Sr. Meza: el cargo es complejo y se debe llenar con un buen profesional.

Sr. Alcalde: es de todos conocido que el escalafón municipal es muy malo por lo que es difícil encontrar un profesional.

Sr. Pucher: considero que sería bueno dar mayor puntaje al Administrador Público, es decir, Administrador Público 100 puntos y Contador Auditor 80.

Sr. Alcalde: en realidad las bases han sido modificadas en aspectos mínimos en relación a los concursos anteriores y ha sido con el objeto de no incurrir en los mismos errores.

Sr. Alcalde: entonces, ¿se aprueban las bases?

Sr. Sepúlveda: las apruebo

Sr. Fredes: aprobadas

Sr. Ramirez: apruebo

Sr. Pucher: apruebo

Sr. Álvarez: apruebo

Sr. Meza: apruebo.

i).- Sr. Alcalde: Recuerda que Anfur ha solicitado una subvención especial de \$1.000.000.-, en la que se consideran recursos para el Campeonato Nacional de Fútbol Rural, además de lo considerado en subvenciones que bordearía los \$3.000.000.- a \$4.000.000.-, esa subvención sería para febrero.

Si consideramos la cantidad de organizaciones que están postulando a subvención para el año 2008, pensando en que ya se encuentran comprometidos recursos para la Anfur, creo que sería recomendable aumentar los recursos destinados a subvención.

Sr. Fredes: en los recursos destinados a subvención, no se encuentran considerados los recursos para bomberos .

Sr. Alcalde: así es, los recursos para el cuerpo de bomberos se dejaron en otro ítem.

Entonces están de acuerdo a aumentar los recursos para subvención a \$21.000.000.-

Sr. Pucher: en los \$21.000.000.- se considera subvención y FONDEVE.

Sr. Alcalde: sí, están de acuerdo?

Sr. Sepúlveda: sí

Sr. Fredes: sí

Sr. Ramírez: sí

Sr. Pucher: sí

Sr. Alvarez: sí

Sr. Meza: sí.

j).- Sr. Alcalde: daré lectura a las cartas que han sido enviadas a los distintos departamentos:

Departamento de Obras: solicitando proyecto para habilitar Pileta de Agua Plaza de Armas y reparación bebedero.

Solicita, además, raspado de malezas en Sector Carlos Jiménez, desde el Puente Nuble.

Se solicita, también la posibilidad de buscar recursos para reparación de Focos.

Departamento de Finanzas: informando la probación del H. Concejo Municipal para el otorgamiento de bono de término de conflicto por \$80.000.-

Se solicita buscar en conjunto con el departamento de Obras la forma de dar solución al problema presentado en el Gimnasio Unión Comercial.

Departamento de Tránsito: informando aprobación del H. Concejo Municipal a patente de juegos electrónicos para los Sres. Anibal Marchant e Irene Arenas.

Sugiere tramitar patente de juegos electrónicos del Sr. José Ampuero a nombre de su actual propietario Don Cristián Quitral.

Solicita enviar documento a Carabineros, pidiendo mayor control a bailes que no cuenten con autorización municipal.

k).-Sr. Meza: tengo boleta de la botillería y no es legal, además tránsito sabe que no corresponde, por lo que debe cerrarla.

Debemos tener claro que se debe actuar con todas las personas igual.

Sr. Ramírez: ellos no tramitarán la patente acá, porque dividieron el local y van a hacer la boleta a nombre de la Sra. María, porque la patente es de ella.

Sr. Alcalde: lo que sucede es que estamos hablando de un supermercado autorizado con patentes de alcoholes y ahora se dividió.

Sr. Pucher: en la sesión pasada se determino que no se autorizaba la patente al Sr. Ampuero y él sigue trabajando. Él, vino al municipio y se le otorgó patente provisoria.

Sr. Ramírez: el concejo tomo un acuerdo que los departamentos dieran respuestas a nuestras inquietudes, fuera en forma positiva o negativa.

En el caso puntual la patente es ilegal, él no tiene permiso para maquinas, tiene permiso para pool, además, ya tiene un parte.

En la sesión pasada se llamó al concejo a la Sra. Erica y se afirmó que se paralizaría el negocio y hoy tiene una patente provisoria.

Sr. Pucher: la patente del Sr. Ampuero no cumple con los requisitos. Lo claro en todo esto, es que, acá no se consideran los acuerdos del concejo.

l).- Se envió una carta al Asesor Jurídico por una solicitud de nicho, y el señaló que sólo estamos autorizados a donar el 50% del nicho.

Sr. Alcalde: Están de acuerdo a donar un nicho?

Sr. Sepúlveda: si

Sr. Fredes: acepto

Sr. Ramírez: acepto

Sr. Pucher:; acepto

Sr. Álvarez: acepto

Sr. Meza: acepto.

Sr. Fredes: creo que sería conveniente determinar una cantidad de nichos para donar, con el fin de evitar confusiones futuras, es decir, determinar un límite a estas donaciones.

Sr. Alcalde: lo importante es cumplir el reglamento, nosotros donamos hasta un 50% y para la otra mitad se entregarían facilidades de pago.

m).- Se da lectura a carta presentada por el Sr. González, en la que solicita autorización para actividad de Navidad.

Sr. Sepúlveda: ¿qué ofrece?

Sr. Alcalde: ofrece juguetes y payasos.
Están de acuerdo?

Sr. Sepúlveda: sí

Sr. Fredes: sí

Sr. Ramírez: sí

Sr. Pucher: sí

Sr. Álvarez: sí

Sr. Meza: sí.

Sr. Alcalde: entonces se concederá el permiso al Sr. González para la actividad de Navidad.

n).- Sr. Alcalde: plantea al concejo la solicitud presentada por Anfur, con el objeto de adjudicarse el baile de fin de año.

Sr. Pucher: consulta respecto del lugar en que se realizará este evento.

Sr. Alcalde: será en el lugar de siempre, que es el club deportivo Unión Comercial.

Sr. Álvarez: se han presentado más solicitudes.

Sr. Alcalde: responde que es la única solicitud que ha llegado al municipio, por lo mismo considera conveniente definir el tema en la sesión.

Sr. Sepúlveda: de acuerdo

Sr. Fredes: esta de acuerdo

Sr. Ramírez: presta su apoyo

Sr. Pucher: de acuerdo

Sr. Álvarez: de acuerdo

Sr. Meza: de acuerdo.

Sr. Alcalde: con el acuerdo de la totalidad del concejo se entrega la fiesta de fin de año a la Anfur.

ñ).- Sr. Alcalde: da lectura a carta presentada por la Sra. Carmen Díaz Herrera, en la que solicita autorización para adjudicarse el baile de fin de

año, en la localidad de La Huerta, el lunes 31 de diciembre de 2007, desde las 23:00 hrs. Hasta la madrugada del día 01 de enero de 2008, siendo los fundamentos de su solicitud la necesidad de realizarse diversos exámenes.

El Sr. Alcalde procede a realizar las consultas previas al concejo con el fin de pronunciarse respecto de la solicitud.

Sr. Sepúlveda: aprueba

Sr. Fredes: aprueba

Sr. Ramírez: aprueba

Sr. Pucher: aprueba

Sr. Álvarez: aprueba

Sr. Meza: aprueba.

Sr. Alcalde: se aprueba permiso para realización del baile en la Huerta a la Sra. Carmen Díaz Herrera.

o).- El Sr. Alcalde da lectura a la carta presentada por el Kinder Pinito de la escuela Monseñor Manuel Larrain, en la que se solicita aporte para paseo de fin de año a la ciudad de Santiago.

Frente a la solicitud presentada por los apoderados del Kinder, el alcalde señala que a la fecha ya se están acabando los ítems, por lo que informa verá la posibilidad de entregar recursos consistentes en combustibles.

p).- Se da lectura a la carta presentada por el Sr. Mario Herrera Moya, en la que solicita autorización para llevar a cabo la Tercera fiesta de la Chilenidad "Trilla a Yeguas", para el día 20 de Enero de 2008.

Respecto al tema informa que este evento requiere sólo la autorización porque se autofinancia.

Sr. Ramírez: sugiere que se considere la posibilidad de colocar mas stand, debido al que el año anterior la poca cantidad existente produjo disturbios al intentar realizar compras.

Frente a la consulta de la postura del H. Concejo, y siendo esta afirmativa en la totalidad de los Sres. Concejales, se otorga permiso al Sr. Herrera para la realización del mismo.

q).- Se da lectura a un oficio de parte de la Jefa de Tránsito y Transporte Público, en ella se hace referencia a la existencia de la botillería "El Pipo", señalando que ella solicito a carabineros realizar una fiscalización al local, del que no obtuvo respuesta. Señala además, que la propietaria del minimercado Sra. Rosa Fernández Cubillos, se habría acercado al municipio, informando que se encuentra en poder de dos patentes, habiendo decidido arrendar una, pero con la intención de evitar inconvenientes se preocupará de dar solución a la situación suscitada.

r).- Se presenta por parte del Sr. Alcalde, a sanción del H. Concejo la solicitud de patente por parte del Sr. Cristián Quitral Herrera, informando el Sr. Alcalde que cuenta con todos los requisitos para que sea aprobada.

Sr. Pucher: hace referencia a la discordancia existente en el informe del Servicio de Salud, en el que, se señala que ha lugar a lo solicitado, local cumple con los requisitos mínimos para su normal funcionamiento.

Sr. Meza: es importante saber si los baños usados por los dueños son los mismos o son distintos de los del público.

Sr. Alcalde: responde que son los mismos y sugiere someter el tema a votación.

Sr. Sepúlveda: aprueba otorgamiento de patentes.

Sr. Fredes: aprueba la patente.

Sr. Ramírez: aprueba patente.

Sr. Pucher: aprueba.

Sr. Álvarez: aprueba.

Sr. Meza: aprueba.

s).- El Sr. Alcalde informa que es necesario someter a aprobación del H. Concejo el reglamento del Fondart Municipal, pues sólo de esta forma se dará curso a los decretos de pago que entregan recursos a las organizaciones que postularon al fondo.

Sr. Fredes: informa que se realizaron las modificaciones solicitadas, se colocó un representante del concejo, además se eliminó la posibilidad de postulación de personas naturales, pues, no está permitido por ley.

Sr. Alcalde: aclara que las personas naturales pueden postular, pero a través de organizaciones.

Sr. Pucher: solicita el reglamento del fondart con el objeto de verificar las modificaciones.

El Sr. Alcalde somete a la aprobación del concejo el reglamento del Fondart Municipal, siendo aprobado por la totalidad de los Sres. Concejales.

Hora de Incidentes

Sr. Fredes:

Sr. Fredes: quiero mencionar que no ha existido respuesta respecto del lomo de toro para calle Hugo Byrne entre Los Andes y Alamiro Díaz, pues es importante recordar que en ese sector existe una recta de velocidad, lo que lo convierte en un peligro para la ciudadanía.

Sr. Alcalde señala que en el presupuesto 2008 se han considerado recursos para el tema planteado por el Sr. Fredes.

Sr. Fredes: También considero importante recordar la necesidad de instalar un basurero en el Porvenir, mas detalladamente en calle Aldea Campesina.

Pretendo insistir, de igual modo, en la implementación de bancas en el hospital, especialmente para los adultos mayores.

Sr. Sepúlveda: en realidad no existe espacio para colocar más bancas.

Sr. Ramírez:

Sr. Ramírez: considero muy importante regular el tema del paradero de taxistas, porque existen 6 fleteros que se establecen en el mismo lugar, esto debe ser informado a tránsito para que tome las medidas necesarias con el fin de evitar conflictos posteriores.

Respecto al puente para Villa Los Jardines, en el concejo se aprobaron \$120.000.- para la loza, en la actualidad sólo transitan vehículos pequeños.

También debo recordar que el Departamento de Obras debe realizar los trámites necesarios en Chile Barrio para apoyar las viviendas de Santa Rosa, es decir, Obras debe autorizar a Chile Barrio.

Sr. Alcalde: señala que Obras ya esta realizando los trámites para apoyar el tema de Santa Rosa.

Sr. Ramírez: Respecto del canal de televisión del Cerro, debemos ver la posibilidad de comprar un canal que nos de garantía, pues los equipos existentes no nos dan seguridad de entregar una buena señal.

Sr. Alcalde: respecto de la antena considero prudente invertir recursos cercanos al \$1.200.000.-

Sr. Ramirez: el dueño del cerro autorizó la instalación de una antena de la Radio, pero el señaló que privilegia los canales de televisión.

Pasando a otro punto, solicito, además, una modificación al decreto que regula las patentes de Juegos Electrónicos, es necesario arreglar algunos puntos para que no exista un exceso de estos negocios.

En cuanto a las áreas verdes el Departamento de Obras se comprometió a enviar un documento señalando lo más conveniente para el municipio, porque he analizado el tema y a groso modo creo que al encargarse el municipio de las áreas verdes se gastarían alrededor de \$870.000.-, por conceptos de mano de obras, maquinaria, combustible, entre otros. En realidad soy de la idea de contratar a la gente, pero me gustaría conocer un estudio más detallado del tema.

Sr. Meza: el tema de las áreas verdes puede ser concesionado, lo importante es que las personas que se adjudican las áreas verdes sean responsables y además, que exista mayor fiscalización por parte del municipio.

Sr. Alcalde: respecto del tema planteado por el Concejal Ramírez, surge una consulta, quisiera saber si ustedes prefieren un camión aljibe para repartición de agua o un camión para regar?

Frente a la pregunta planteada por el Sr. Alcalde, el concejo en unanimidad se pronuncia respecto a la prioridad de un camión para ser utilizado en la repartición de agua a los sectores con mayor dificultad en el tema.

Sr. Pucher:

Sr. Pucher: solicito se envíe un oficio a forestal Celco, con el objeto que puedan regar el sector de Quilico, en la actualidad sólo riegan la escuela, considero sería recomendable que también se regara desde el cruce hasta el teléfono público, para evitar el polvo, pues en el molino existe mucho polvo.

Respecto del tema de los fleteros, puedo señalar que existen a lo menos 5 de ellos que compiten con los taxis, lo ideal es evitar un conflicto cuanto antes.

Sr. Meza: pero el tema de la competencia es de siempre.

Sr. Pucher: en otro punto deseo señalar que en el acta anterior no se manifiesta la solicitud del informe que solicite respecto de lo planteado por Contraloría. Yo devolví el informe, porque en el no se entregaba la información que había solicitado y lo volví a pedir.

También deseo que se me haga llegar una copia de la factura del municipio a Quilico. Cuando las personas deben comunicarse con Emelectric desconocen el número de cliente porque quien figura en la factura es el municipio. Frente a cualquier problema se demoran los trámites por lo anteriormente expuesto, es este el motivo por el que solicito la copia de la factura para que sea manejada por la junta de vecinos para que puedan hacer trámites con mayor rapidez en caso de problemas.

Sr. Álvarez:

Respecto del tema planteado anteriormente por algunos concejales, respecto de las áreas verdes, mi postura es que, lo más conveniente es que se liciten las áreas verdes con mayor fiscalización del municipio.

En cuanto a la necesidad de contratar un chofer para la Ambulancia, considero prudente que este sea de la Huerta.

En cuanto al estadio, debemos retomar el tema. En la actualidad no se esta haciendo futbol, y al tener el espacio para realizar deporte creo necesario sacar el mayor partido a la infraestructura. Es lamentable que la gente no se motive teniendo la infraestructura, debemos motivar a las personas, pues el deporte sirve mucho a la juventud, además la cancha se encuentra en buenas condiciones.

En otro punto, yo solicite el tema de los focos del gimnasio San José, estarían faltando sólo ampolletas y cosas simples.

Sr. Ramírez: deseo señalar también que es necesario enviar un oficio a la Global, pues el camino a Los Coipos se encuentra en muy mal estado, y quien debe intervenir es vialidad.

Sr. Álvarez: solicita al Sr. Alcalde que intervenga políticamente, porque el asfalto debería estar listo. Nosotros como autoridades debemos presionar

porque este sería un beneficio para toda la comunidad. Quisiera señalar, además, que lamento el cambio de asfalto de La Higuera a Llico, que fue derivado al camino de Licanten a Vichuquen, no existe punto de comparación, no debemos limitarnos a mirar sólo aspectos chicos, debemos ser capaces de analizar temas de mayor envergadura.

Sr. Meza:

Considero necesario, además de todo lo señalado con anterioridad por los concejales, y que comparto completamente, ver la posibilidad de ampliar la red de agua de la Escuela Monseñor Manuel Larraín al 2° patio.

Quiero informar, también, que el día de la fiesta de gala los alumnos sacaron una banca y en estos momentos aún se encuentra suelta.

Además, quisiera felicitar al comité de la Hualañetón, y decir que, nos queda una tarea importante para el año 2008, por lo anterior, considero sería necesario que el comité no se limite al mes de la teletón, quizás sería conveniente que comenzaran a trabajar desde antes.

Debería estipularse que los bingos y otros dejen aportes para la teletón.

Pasando a otro tema, en sesiones anteriores solicite maicillo para Mira Ríos, específicamente para el patio de la escuela.

Sr. Alcalde: El piso para el próximo año es de \$10.000.000.-, es necesario destacar que se trabajó con mucha motivación y transparencia, destacando que, los chicos de los semáforos reunieron una suma cercana a los \$200.000.-

Sr. Fredes: considero que fue muy importante lo mencionado por el Alcalde, respecto a que en Hualañé no existen empresas, y el aporte fue sólo de la ciudadanía.

Sr. Sepúlveda:

Consulta respecto de la presentación de la modificación presupuestaria para la cancelación del bono de termino de conflicto.

Es muy importante resolver el tema del chofer de la ambulancia, porque ya ha sido necesario traer gente.

Respecto de los canales de televisión debo señalar que estos han sido trasladados a distintos lugares, lo que ha provocado que se devuelvan malos.

Solicito, además, enviar una nota a carabineros para que regulen la desaparición de letreros en Villas Norte, considero que es necesario que se investigue.

PRESUPUESTO.-

Sr. Alcalde: debo señalar, que esta casi confirmado que a educación llegarían recursos cercanos a los \$18.000.000.- adicionales mensuales, por lo que, de aprobarse la subvención diferenciada no sería necesario entregar recursos a educación. El presupuesto se hizo sin considerar la subvención diferenciada, si llegan mayores recursos, bienvenidos sean.

Sr. Ramírez: solicita documento de los funcionarios a contrata.

Sr. Alcalde: sugiero que cada concejal plantee sugerencias al presupuesto, y sobre esas bases se confirma o modifica.

Sr. Álvarez: sugiero que se comenten los puntos en los que el presupuesto sufrió modificaciones.

Sr. Meza: porque se cambio terreno a vehículo.

Sr. Alcalde: la idea es comprar un vehículo pequeño, para movilización de tesorería y de cosas pequeñas.

Sr. Ramírez: no se están dejando recursos para los concejales, se solicitó dejar \$600.000.-

Sr. Alcalde: esa disminución de algunos ítem se debe a la necesidad de dejar recursos cercanos a los \$100.000.000.- para educación, además se deben dejar recursos para fomento productivo, y al hablar de esto no me refiero a una oficina, sino al puesto propiamente tal.

Sr. Fredes: sería muy conveniente dejar recursos para crear un departamento de cultura, el año pasado el estado perdió cerca de \$1.500.000.- por falta de proyectos.

Sr. Alcalde: los recursos que llegarán de Maule Emprende se canalizarán mediante una corporación cultural y ésta se creará en marzo de 2008.

Sr. Ramírez: sería bueno solicitar un informe a Prodesal para conocer cuantos proyectos han realizado este año y cuantos han logrado. Esto, con el fin de verificar si se compensan los proyectos que postulan en relación al sueldo que mantienen.

Sr. Alcalde: los recursos que entrega Prodesal son mínimos en relación a los sueldos. Se han reajustado los sueldos pero no los aportes.

Sr. Fredes: la oficina de deportes a dado recursos extraordinarios. El Estado tiene recursos, lo que sucede es que en ocasiones estos no son aprovechados.

Sr. Ramírez: yo daré mi apoyo a la creación de un departamento de Cultura.

En actividades municipales se aumento mucho el presupuesto y sucede lo mismo con electricidad.

Sr. Alcalde: se consideraron esos recursos para alumbrado público, más el paseo peatonal y se instalarán cerca de 40 faroles, entre otros proyectos.

Sr. Álvarez: Se debe considerar en salud la contratación de un chofer.

Sr. Alcalde: respecto a ese tema, Víctor Gutiérrez debe dar una respuesta en la semana, lo ideal es contratar una persona por viaje ejecutado.

Sr. Ramírez: solicito que en el presupuesto se consideren recursos para:

- Cancelar más horas al Abogado, pues el debe hacer la escritura a la piscina, escritura vía ferrea, entre otros.
- Dejar alrededor de \$4.000.000.- para emergencia.
- Considero que la compra de un terreno es necesario para el municipio.
- Dejar incentivo para los no docentes cercano a los \$3.000.000.-, para esto se saquen recursos de los concejales y de actividades municipales.
- Recursos para fomento productivo
- Aumentar recursos para las áreas verdes.
- Para el plan regulador, se deben dejar unos \$4.000.000.-
- Establecer recursos para una auditoria externa.
- Agregar \$1.200.000.- para que educación contrate un encargado de deporte.
- Dejar recursos para una beca a Denisse Ahumada, y que estos recursos los maneje ella, no el club deportivo.
- Aumentar recursos para Danich Pérez.
- Para pasarela espinalillo se necesitan unos \$500.000.-
- Arriendo de casa en Talca.

Sr. Alcalde: manifiesta que Bienes Nacionales posee muchas casas en Talca, se podrían hacer gestiones.

Sr Ramirez: hice algunas consultas y arrendaban una casa con 5 dormitorios en \$90.000.-

Sr. Pucher: creo necesario destinar recursos para:

- comprar un minibús para escolares de la ruta J-160, pues existen muchos estudiantes que llegan atrasados y por ese motivo son devueltos a sus casas. La gente esta dispuesta a cooperar con recursos para esta beneficio.
- Considerar \$3.000.000.- para el arriendo de una casa en Talca.
- Recursos para los trabajadores no docentes
- Convenio Vialidad-Peralillo.
- Recursos para diseño agua potable
- En Porvenir Norte, se debe recuperar alcantarillado red pública, porque l gente no se preocupa de limpiar.
- Recursos para antena

Sr. Álvarez: considero que nuestras sugerencias no tienen mucho eco, pues el año pasado el presupuesto no fue aprobado por algunos concejales. Considero que no es bien visto que se escuchen rumores del presupuesto.

Sr Meza: lo importante es que las propuestas sean consideradas.

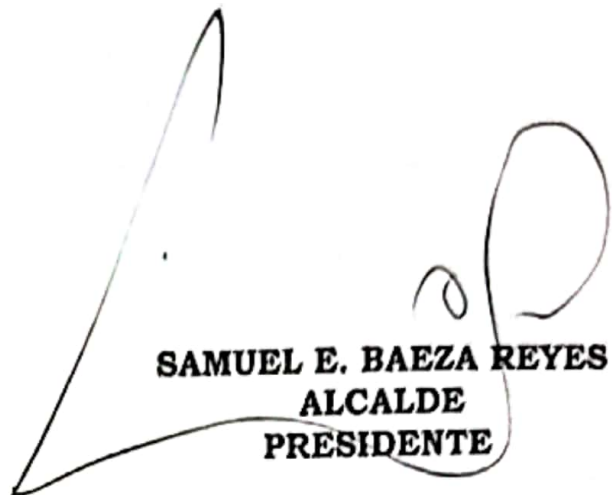
Sr. Álvarez: se debe solicitar la asignación por asistencia al concejo.

Sr. Alcalde: trataremos de resolver al menos un 80% de las peticiones, lo demás será modificado cuando llegue la subvención de educación.

Cumplida la tabla del día se da por terminada la sesión siendo las 12:00 Horas P.M.



CAROLINA VEJAR LEMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)



SAMUEL E. BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE